

Jesús Sánchez-Camacho

Universidad Pontificia Comillas

## **El Covid-19 y la Iglesia: una respuesta ciberreligiosa sin precedentes**

El 28 de marzo de 2020 las portadas de rotativos como *El País*, *La Razón*, *La Vanguardia* o *The Wall Street Journal Weekend* dedicaban un espacio significativo a la imagen del Papa Francisco impartiendo una bendición extraordinaria. Hasta los periódicos deportivos digitales se hicieron eco de una noticia que ponía el acento en dos elementos aparentemente paradójicos al señalar que mientras la Plaza de San Pedro había permanecido absolutamente vacía, el mundo católico había acompañado al Papa en ‘streaming’.

Aquel acontecimiento marcó el preámbulo de una Semana Santa distinta a la de años anteriores. En España, medio mes antes, había entrado en vigor el estado de alarma. Y la Conferencia Episcopal Española, haciendo un llamamiento a vivir una Semana Santa creativa, recomendó que las eucaristías se siguieran por radio y televisión. Incluso la Congregación para el Culto Divino y la Disciplina de los Sacramentos lanzó un Decreto para que los obispos y presbíteros celebrasen los ritos de la Semana Santa sin la presencia de la asamblea, de manera que los creyentes pudieran unirse a la oración desde sus propias casas. Sin embargo, ni todas las comunidades eclesiales ni todas las casas católicas aplicaron este criterio.

Mientras que las calles y las playas españolas permanecían cerradas, y los propietarios del sector hostelero recordaban con impotencia los beneficios económicos del turismo en Semana Santa, algunas comunidades eclesiales decidieron abrir sus puertas al culto. Amparadas por el artículo 11 del Real Decreto por el que se declaraba el estado de alarma, determinadas diócesis optaron por no suprimir las eucaristías, lo que conllevó intervenciones concretas de la Policía Nacional al interpretar que no se estaban llevando a cabo las medidas de confinamiento. Este problema, también presente en el ámbito internacional, ha puesto de relieve el debate entre la protección sanitaria y la libertad religiosa. Por citar un ejemplo extremo, Raymond Leo Burke, uno de los cardenales más críticos con el pontificado de Francisco, llegó a recomendar a los católicos acudir a las iglesias y salir a las calles para dar testimonio público de la fe.

Sin embargo, desde que empezaron las medidas de confinamiento, numerosas comunidades eclesiales comenzaron a llenar de contenidos sus webs, blogs, redes sociales y entornos online para compartir vídeos, fotos o documentos. Con lemas como *#LaProcesionvapordentro*, *#Soloparavalientes* o *#SemanaSantaenCasa*, algunas comunidades cristianas intentaron que las propuestas del Triduo Pascual no se agotaran en los medios de comunicación tradicionales, fomentando la participación de los creyentes en los medios los digitales.

Las celebraciones ‘online’ no solo han supuesto para la comunidad eclesial un esfuerzo por adaptarse a las nuevas tecnologías, sino también han implementado las enseñanzas del Concilio Vaticano II en la línea de la *Constitución Sacrosanctum Concilium* cuando propone una “participación plena, consciente y activa en las celebraciones litúrgicas” (SC, 14). En este sentido, la diferencia entre los cultos religiosos retransmitidos en los medios de comunicación tradicionales y los emitidos en los nuevos medios digitales radica en que el usuario deja de ser un mero espectador, para convertirse en un participante interactivo de la celebración religiosa.

Sin caer en la ingenuidad de los que ignoran que un mal uso de la ‘Web 2.0’ puede conllevar riesgos como una comunicación despersonalizada, la pérdida de la privacidad, el incremento de rumores y bulos, los excesos de la hiperconectividad o los peligros de la ciberdelincuencia, la comunidad eclesial no puede caer en una actitud ciberescéptica que le lleve a rechazar el uso de las nuevas tecnologías. Sobre todo, en tiempos en los que salir a la calle pueda suponer un retroceso para el descenso de una epidemia y, en consecuencia, un peligro innecesario para la ciudadanía.

A pesar de que en estas últimas semanas la población ha ido adaptando muchas de sus actividades presenciales a un escenario digital, siguen dándose actitudes neoluditas que menosprecian el impacto positivo de la tecnología en la vida de las personas. El acceso a la cultura e información, la participación interactiva de los ciudadanos, el servicio personalizado y la creación de contenidos por parte de los usuarios son motivos suficientes para que cualquier institución del siglo XXI, incluida la Iglesia, reflexione sobre cómo concebir Internet y cómo estar presente en un mundo digital que camina hacia la ‘Web 4.0’, llena de retos y oportunidades.